

min que se inscribe contra D. Mateo Nuevo y otros; bajo apercibimiento de que trascurrido sin varficio le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 26 de diciembre de 1879.—El escribano, Venancio de Oroño.—Visto bueno.—Barneuva. R-1

Subasta.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada en autos que se siguen por la escribanía de D. Francisco Cabrero de Frutos, á instancia de doña Antonia Llopis contra D. Manuel Cañete, se acuerda pública subasta varios muebles y efectos, tasados todos en 260 pesetas 50 cént.

Para cuyo remate se ha señalado el dia 8 de enero próximo y hora de la una y la tarde, en la sala audiencia del juzgado, hasta cuyo dia se hallarán los autos de manifiesto en la escribanía, debiendo los que quieran tomar parte en la subasta, consignar la suma de 50 pesetas con la antelación debida.

Madrid 22 de diciembre de 1879.—El escribano, F. Cabrero de Frutos.—Visto bueno.—Rafael Solís Liébana. A-1

Subasta.—En virtud de providencia del Sr. D. Pedro Fernández Villaverde, juez municipal del distrito de Palacio, se ponen á la venta en pública subasta varios efectos muebles y 18 cahieras, valorados los primeros en 44 pesetas 50 céntimos, y las segundas en 212 pesetas; para su remate se ha señalado el dia 8 de enero próximo, á las dos de la tarde, en la sala audiencia de S. S., sita en la calle Mayor, núm. 60, cuarto segundo, hasta cuyo dia se hallarán de manifiesto en la calle de Luisa Fernanda, núm. 12, advirtiéndose que no se admittirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasa.

Madrid 24 de diciembre de 1879.—Jesús Soto Moral, secretario. A-1

Requisitoria.—D. Nemesio Longué y Molpeceres, magistrado de audiencia de fuera de esta capital y juez de primera instancia del distrito del Hospital de la misma. Por la presente requisitoria se cita y llama á Pablo Jacobo José Burós, natural de Burdeos (Francia) de 31 años de edad, soltero, del comercio y abogado, hijo de Pedro y de Desedaa, cuyo actual paradero se ignora y sus señas personales son las que se expresan al final para que en término de diez días que se lo señalan comparezcan en dicho juzgado y escribanía del actuaria á responder á los cargos que lo resultan en causa que se lo sigue en unión de otros por falsificación y estafa, bajo apercibimiento de que sino comparece será declarado rebelde parándole el perjuicio que haya lugar.

Asimismo encargo á las autoridades civiles y militares y agentes de la policía, procedan á la buesa y captura del mismo, y caso de ser habido lo conduzcan con las seguridades debidas á la cárcel de Villa á su disposición.

Dado en Madrid á 27 de diciembre de 1879.—Nemesio Longué.—El escribano, Francisco de Lanzas. R-1

Señas personales.

Estatua regular, ojos, pelo y bigote castaño oscuro, barba poblada, nariz larga, boca regular, visto pantalón, chaleco y chaqueta de paño negro.—Francisco de Lanzas.

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, se sacan á pública subasta, sin admitir postura que no cubra el tipo de la subasta, las diez fincas correspondientes á la testamatoria de D. Lorenzo Herrera y Pingarrón, que son las siguientes:

En Navas del Rey.

Pets. Cents.

1.º La dehesa titulada Las Laderas, de caza, pasto y labor, poblada de encinas, retama, enebros y pinos mediterráneos. Casa para el guarda y edificio destinado

do á parideras, ambos de sólida construcción. Un colmenar cercado con su casita de servicio. Su cabida es 2001 fanegas, ochenta cahieras y 24 y medio estaldadas del marco de Madrid. Son laborables unas 1000 fanegas, tasada en... 430000

2.º Una tierra de sembradura donde llaman La Cuerda Bañeza, su cabida cinco fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en.... 100

3.º Una tierra de pan llevar titulada Herencia de los Madrids, donde llaman baranco Lobera. Es de igual cabida y clase que la anterior, tasada en..... 100

4.º Una tierra al sitio de la Faranda, su cabida 33 fanegas, es de tercera clase, tasada en..... 896

5.º Una tierra donde dicen Las Crucijadas ó Vallejo de Cobos. Su cabida 18 fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en..... 430

6.º Una tierra que antes fueron varios pedazos y hoy están bajo una linda, en donde dicen Casas de la Vieja y Barquillo, su cabida 70 fanegas, de tercera clase, tasada en..... 1730

7.º Una tierra al sitio de la Faranda su cabida veintiún fanegas de tercera clase, tasada en..... 11250

Pueblo de Pelayo.

8.º Una tierra de labor de secano, de tercera clase situada detrás de la iglesia del pueblo, dos fanegas, tasada en..... 80

9.º Un terreno de regadio, al que denominan Huerto, sito donde dicen El Helechar: su cabida un celián y dos estaldades tres cuartillas de otro; está clasificado como de primera clase, y tasado en..... 100

10.º Otro huerto en el mismo sitio que el anterior; su cabida dos celiánes; es también de regadio de primera clase, y tasado en.... 100

Y para el remate se ha señalado el 19 de enero del año próximo viernes, y hora de la una de su tarde, ante S. S. y local sito en el palacio de Justicia, debiendo tenerse presente que para hacer postura se requerirá depositar en la mesa del juzgado el 5 por 100 de la tasación de la finca ó fincas á que la postura se refiera. Se subastarán las fincas separadamente. Los títulos estarán de manifiesto todos los días desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde en la escribanía del actuaria D. Lino Gutierrez, plaza de las Salesas, 6, entresuelo.

Madrid 9 de diciembre de 1879.—Lino Gutierrez. A-1

Edicto.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, fecha 27 del corriente, dictada á virtud de oficio del decanato, remitiendo varias actas francesas para su entrega á los interesados que se citan, por el presente se hace saber á los propios interesados, que lo son: señor príncipe de Bassano, M. de Rute, diputado á Cortes; Mme. Carlota Luisa María Eugenia de Morán, marqués de Casa-Loring, Mr. Julio Scribe, Mr. Antonio de Aguilera, M. Mendoza, Mr. Carlos Manuel de Godoy, príncipe de Bassano; Mr. Bernardo Brúzon; Mme. María Matilde de Godoy, condesa de Castilla Fiel, M. Adolfo Piñeda, M. Ehenard Boix, M. Dofus, María de la Corzana y Mr. Pastor Ojero; por si gustan pasar á recogerlas lo verifiquen por sí, ó por medio de persona autorizada al efecto, en dicho juzgado y escribanía del infrascrito, sito en el piso principal del palacio de Justicia, plaza de las Salesas, dentro del término de ocho días no feriados, de doce á tres de la tarde.

Madrid 30 de diciembre de 1879.—El general comandante general, Burriel. A-1

Subasta titulada Las Laderas, de caza, pasto y labor, poblada de encinas, retama, enebros y pinos mediterráneos. Casa para el guarda y edificio destinado

do á parideras, ambos de sólida construcción. Un colmenar cercado con su casita de servicio. Su cabida es 2001 fanegas, ochenta cahieras y 24 y medio estaldadas del marco de Madrid. Son laborables unas 1000 fanegas, tasada en... 430000

2.º Una tierra de sembradura donde llaman La Cuerda Bañeza, su cabida cinco fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en.... 100

3.º Una tierra donde dicen Las Crucijadas ó Vallejo de Cobos. Su cabida 18 fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en..... 430

6.º Una tierra que antes fueron varios pedazos y hoy están bajo una linda, en donde dicen Casas de la Vieja y Barquillo, su cabida 70 fanegas, de tercera clase, tasada en..... 1730

7.º Una tierra al sitio de la Faranda su cabida veintiún fanegas de tercera clase, tasada en..... 11250

Pueblo de Pelayo.

8.º Una tierra de labor de secano, de tercera clase situada detrás de la iglesia del pueblo, dos fanegas, tasada en..... 80

9.º Un terreno de regadio, al que denominan Huerto, sito donde dicen El Helechar: su cabida un celián y dos estaldades tres cuartillas de otro; está clasificado como de primera clase, y tasado en..... 100

10.º Otro huerto en el mismo sitio que el anterior; su cabida dos celiánes; es también de regadio de primera clase, y tasado en.... 100

Y para el remate se ha señalado el 19 de enero del año próximo viernes, y hora de la una de su tarde, ante S. S. y local sito en el palacio de Justicia, debiendo tenerse presente que para hacer postura se requerirá depositar en la mesa del juzgado el 5 por 100 de la tasación de la finca ó fincas á que la postura se refiera. Se subastarán las fincas separadamente. Los títulos estarán de manifiesto todos los días desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde en la escribanía del actuaria D. Lino Gutierrez, plaza de las Salesas, 6, entresuelo.

Madrid 9 de diciembre de 1879.—Lino Gutierrez. A-1

Subasta titulada Las Laderas, de caza, pasto y labor, poblada de encinas, retama, enebros y pinos mediterráneos. Casa para el guarda y edificio destinado

do á parideras, ambos de sólida construcción. Un colmenar cercado con su casita de servicio. Su cabida es 2001 fanegas, ochenta cahieras y 24 y medio estaldadas del marco de Madrid. Son laborables unas 1000 fanegas, tasada en... 430000

2.º Una tierra de sembradura donde llaman La Cuerda Bañeza, su cabida cinco fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en.... 100

3.º Una tierra donde dicen Las Crucijadas ó Vallejo de Cobos. Su cabida 18 fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en..... 430

6.º Una tierra que antes fueron varios pedazos y hoy están bajo una linda, en donde dicen Casas de la Vieja y Barquillo, su cabida 70 fanegas, de tercera clase, tasada en..... 1730

7.º Una tierra al sitio de la Faranda su cabida veintiún fanegas de tercera clase, tasada en..... 11250

Pueblo de Pelayo.

8.º Una tierra de labor de secano, de tercera clase situada detrás de la iglesia del pueblo, dos fanegas, tasada en..... 80

9.º Un terreno de regadio, al que denominan Huerto, sito donde dicen El Helechar: su cabida un celián y dos estaldades tres cuartillas de otro; está clasificado como de primera clase, y tasado en..... 100

10.º Otro huerto en el mismo sitio que el anterior; su cabida dos celiánes; es también de regadio de primera clase, y tasado en.... 100

Y para el remate se ha señalado el 19 de enero del año próximo viernes, y hora de la una de su tarde, ante S. S. y local sito en el palacio de Justicia, debiendo tenerse presente que para hacer postura se requerirá depositar en la mesa del juzgado el 5 por 100 de la tasación de la finca ó fincas á que la postura se refiera. Se subastarán las fincas separadamente. Los títulos estarán de manifiesto todos los días desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde en la escribanía del actuaria D. Lino Gutierrez, plaza de las Salesas, 6, entresuelo.

Madrid 9 de diciembre de 1879.—Lino Gutierrez. A-1

Subasta titulada Las Laderas, de caza, pasto y labor, poblada de encinas, retama, enebros y pinos mediterráneos. Casa para el guarda y edificio destinado

do á parideras, ambos de sólida construcción. Un colmenar cercado con su casita de servicio. Su cabida es 2001 fanegas, ochenta cahieras y 24 y medio estaldadas del marco de Madrid. Son laborables unas 1000 fanegas, tasada en... 430000

2.º Una tierra de sembradura donde llaman La Cuerda Bañeza, su cabida cinco fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en.... 100

3.º Una tierra donde dicen Las Crucijadas ó Vallejo de Cobos. Su cabida 18 fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en..... 430

6.º Una tierra que antes fueron varios pedazos y hoy están bajo una linda, en donde dicen Casas de la Vieja y Barquillo, su cabida 70 fanegas, de tercera clase, tasada en..... 1730

7.º Una tierra al sitio de la Faranda su cabida veintiún fanegas de tercera clase, tasada en..... 11250

Pueblo de Pelayo.

8.º Una tierra de labor de secano, de tercera clase situada detrás de la iglesia del pueblo, dos fanegas, tasada en..... 80

9.º Un terreno de regadio, al que denominan Huerto, sito donde dicen El Helechar: su cabida un celián y dos estaldadas tres cuartillas de otro; está clasificado como de primera clase, y tasado en..... 100

10.º Otro huerto en el mismo sitio que el anterior; su cabida dos celiánes; es también de regadio de primera clase, y tasado en.... 100

Y para el remate se ha señalado el 19 de enero del año próximo viernes, y hora de la una de su tarde, ante S. S. y local sito en el palacio de Justicia, debiendo tenerse presente que para hacer postura se requerirá depositar en la mesa del juzgado el 5 por 100 de la tasación de la finca ó fincas á que la postura se refiera. Se subastarán las fincas separadamente. Los títulos estarán de manifiesto todos los días desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde en la escribanía del actuaria D. Lino Gutierrez, plaza de las Salesas, 6, entresuelo.

Madrid 9 de diciembre de 1879.—Lino Gutierrez. A-1

Subasta titulada Las Laderas, de caza, pasto y labor, poblada de encinas, retama, enebros y pinos mediterráneos. Casa para el guarda y edificio destinado

do á parideras, ambos de sólida construcción. Un colmenar cercado con su casita de servicio. Su cabida es 2001 fanegas, ochenta cahieras y 24 y medio estaldadas del marco de Madrid. Son laborables unas 1000 fanegas, tasada en... 430000

2.º Una tierra de sembradura donde llaman La Cuerda Bañeza, su cabida cinco fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en.... 100

3.º Una tierra donde dicen Las Crucijadas ó Vallejo de Cobos. Su cabida 18 fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en..... 430

6.º Una tierra que antes fueron varios pedazos y hoy están bajo una linda, en donde dicen Casas de la Vieja y Barquillo, su cabida 70 fanegas, de tercera clase, tasada en..... 1730

7.º Una tierra al sitio de la Faranda su cabida veintiún fanegas de tercera clase, tasada en..... 11250

Pueblo de Pelayo.

8.º Una tierra de labor de secano, de tercera clase situada detrás de la iglesia del pueblo, dos fanegas, tasada en..... 80

9.º Un terreno de regadio, al que denominan Huerto, sito donde dicen El Helechar: su cabida un celián y dos estaldadas tres cuartillas de otro; está clasificado como de primera clase, y tasado en..... 100

10.º Otro huerto en el mismo sitio que el anterior; su cabida dos celiánes; es también de regadio de primera clase, y tasado en.... 100

Y para el remate se ha señalado el 19 de enero del año próximo viernes, y hora de la una de su tarde, ante S. S. y local sito en el palacio de Justicia, debiendo tenerse presente que para hacer postura se requerirá depositar en la mesa del juzgado el 5 por 100 de la tasación de la finca ó fincas á que la postura se refiera. Se subastarán las fincas separadamente. Los títulos estarán de manifiesto todos los días desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde en la escribanía del actuaria D. Lino Gutierrez, plaza de las Salesas, 6, entresuelo.

Madrid 9 de diciembre de 1879.—Lino Gutierrez. A-1

Subasta titulada Las Laderas, de caza, pasto y labor, poblada de encinas, retama, enebros y pinos mediterráneos. Casa para el guarda y edificio destinado

do á parideras, ambos de sólida construcción. Un colmenar cercado con su casita de servicio. Su cabida es 2001 fanegas, ochenta cahieras y 24 y medio estaldadas del marco de Madrid. Son laborables unas 1000 fanegas, tasada en... 430000

2.º Una tierra de sembradura donde llaman La Cuerda Bañeza, su cabida cinco fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en.... 100

3.º Una tierra donde dicen Las Crucijadas ó Vallejo de Cobos. Su cabida 18 fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en..... 430

6.º Una tierra que antes fueron varios pedazos y hoy están bajo una linda, en donde dicen Casas de la Vieja y Barquillo, su cabida 70 fanegas, de tercera clase, tasada en..... 1730

S. M. el rey se ha dignado mandar a esta ciudad un magnífico cuadro de bronce, de Fran, representando el «Prendimiento de Jesús», y S. A. la princesa de Asturias una preciosísima caja de bronce dorada; todo esto, como regalo para la rifa que en breve tendrá lugar en beneficio de los inundados de Aragón; pero siendo muchos los donativos que hay ya para este laudable objeto, el señor gobernador de la provincia, D. Antonio Aranda, con el mayor celo y deseo ha mandado construir una artística garita en la que estarán expuestos los objetos, estendiendo a la vez los billetes para la rifa las casas de la buena sociedad zaragozana. Creese que dará muy buenos resultados, bendiciendo los pobres la idea de nuestra primera autoridad.

Doce días hace que no vemos el sol en esta comarca. Densas nubes ocupan el espacio, hasta que hoy hemos visto despuntar el cielo. La temperatura húmeda y fría que se dejaba sentir estos días atras hacia oscilar el termómetro en los seis y siete grados bajo cero.—G.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de corregidas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

San Petersburgo, 3.
Se han verificado numerosas prisiones de personas acusadas de formar parte de la asociación secreta de los nihilistas.

Ha llamado mucho la atención el hecho de que entre los presos acusados del mismo delito se hallen varios oficiales.

La causa se sigue con el mayor sigilo.

Constantinopla, 3.
El embajador de Inglaterra Sr. Layard ha recibido completa satisfacción acerca de las reclamaciones que tenía pendientes con la Sublime Puerta.

Se referían estas principalmente á la condena á muerte de un uléma musulmán, por haber traducido la Biblia en idioma turco.

Dicho sujeto ha sido indultado, restableciéndose de nuevo las relaciones oficiales entre Inglaterra y Turquía.—Fabra.

En el ministerio de Gracia y Justicia se continúan recibiendo diariamente telegramas y comunicaciones del clero, la magistratura, el ministerio fiscal y el cuerpo de registradores de la propiedad, felicitando á SS. MM. por haber salido ileso del atentado cometido contra ellos.

En Hamburgo se ha formado por iniciativa de nuestro consul un comité con objeto de allegar fondos con que socorrer á nuestras provincias inundadas. Lo componen los Sres. Robinos, Viñamata, Schubach, Carl, Noriega, Slomann, Schuman, Miranda y otros acaudalados comerciantes de aquella capital, ascendiendo ya la suscripción abierta á la cantidad de 12000 marcos (60000 reales).

Con objeto de allegar más recursos, la señora doña Edwigis Reschman de Miranda organizó en el teatro Talia una matinée que se verificó el dia 7 del pasado diciembre, tomando parte en ella, sin retribución alguna, los artistas de dicho teatro y los cantantes del Stad. Dicha función dejó un producto líquido de 7000 reales.

En lugar preferente del *Mundo político* y con el título de *Dos conferencias*, publica hoy dicho colega las siguientes noticias, que esta tarde eran muy comentadas por los constitucionales y por los moderados históricos:

Ayer tarde el general Martínez Campos visitó á nuestro respetable amigo el señor D. Claudio Moyano, con quien conferenció largamente sobre asuntos de verdadera importancia.

El señor conde de Valsmaseda, que regresó a Madrid al dia siguiente de haberse cometido el atentado contra S. M., había invitado á comer paraayer mismo, á los expresados señores y al general Riquelme. Y, en efecto, la comida se celebró, haciendo los honores de la casa con su estremada delicadeza y proverbial generosidad la señora condesa de Valsmaseda y su esposo.

Terminada la comida, nuestros distinguidos amigos los señores conde de Valsmaseda y Moyano y los señores generales Martínez Campos y Riquelme, celebraron una nueva conferencia que duró hasta las once de la noche y en la cual reinó la mayor cordialidad.

Los comensales se retiraron á esta hora muy satisfechos de las exquisitas atenciones que los señores condes de Valsmaseda habían prodigado, y del acuerdo y perfecta armonía que habían presidido en esta reunión.

Lo trascendental de estas noticias hizo que agotáramos nuestros esfuerzos hasta conseguir depurar la verdad y la significación de estos hechos, resultando de nuestros informes, que no titulábamos de calificar de muy respetables, que el general Martínez Campos quedó en perfecto acuerdo político con el Sr. Moyano.

A las cuatro y media de la tarde terminó el consejo de ministros presidido por el Sr. Cánovas del Castillo en el palacio de la calle de Alcalá. A juzgar por las noticias que hemos podido recoger en los círculos más autorizados, ha sido objeto principal de dicho consejo la cuestión económica de Cuba, que, como hemos dicho, hace algunos días, no es muy halagüeña.

Parece que el marqués del Pazo de la Merced ha dado cuenta á sus compañeros de gabinete de los trabajos hechos en el departamento de su cargo para los presupuestos que han de regir en la isla de Cuba.

Dichos trabajos abrazan puntos que han de ser objeto de detenido estudio en otros consejos y han de ser tratados con amplitud en las Cortes, al ser presentados para su aprobación.

En virtud de las diligencias practicadas en la causa del robo de la caja del establecimiento central de caballería de Alcalá de Henares, ha ingresado en las prisiones militares de San Francisco

ce, un conocido jefe del arma de caballería.

S. M. el rey, acompañado de sus augustas hermanas, ha asistido esta tarde, como de costumbre, a la salve de Atocha.

S. M. la reina no salió ayer de Palacio, ni ha asistido esta tarde á la Salvo por hallarse un tanto delicada.

En círculos militares hemos oido asegurar á personas autorizadas, que el ex inspector de carabineros general Riquelme, no ha propuesto, ni cabía en lo posible que así lo hiciera, la vuelta al ejército de los jefes y oficiales que no fueron dignos de servir en dicho ejército, dado el caso de que hubiese alguno.

Lo que si ha propuesto dicho general, según afirman las personas á que hacemos referencia, es que aquellos jefes y oficiales que, siendo muy dignos y muy útiles, no reuniesen las condiciones especialísimas que se necesitan para servir en el cuerpo de carabineros, pudiesen ingresar de nuevo en las armas de que procedían, y esto solo para una vez, y dando, en cambio, dichas vacantes á los jefes y oficiales del ejército en alternativa con los del ejército, según ciertas y determinadas proporciones.

Nosotros, que somos, por nuestra índole especial, agentes completamente a las materias militares, consignamos con gusto la anterior aclaración á las reformas que se supone ha dejado propuestas el digne general Riquelme.

No es cierto, como anuncian algunos periódicos de la mañana, que en el ministerio de la Gobernación vaya á hacerse reforma alguna en el personal, el Sr. Romero Robledo no ha tenido semejante propósito, podemos asegurar.

Ha cesado de actuar como fiscal en la causa que se instruye con motivo del robo de la caja del establecimiento central de caballería de Alcalá de Henares, el brigadier D. Teodoro Camino, y se ha confiado dicho cargo al coronel Herranz.

La junta de agricultura, en sesión de este dia, ha acordado apoyar la exposición elevada al gobierno por la de Alicante, dirigiendo otra análoga á las Cortes y llamando la atención de éstas para que se reanude el tratado de comercio celebrado con Francia en 1877, que tantos beneficios ha reportado al desarrollo de las transacciones mercantiles en general, y muy especialmente á la producción vinícola de España.

Creamos que los intereses de Francia están igualmente interesados en que dicho tratado se reanude, evitando de esta manera el peligro de que España aplique la tarifa diferencial al comercio con la nación vecina.

Tanto el señor ministro de la Guerra, como el subsecretario de aquel departamento, general Guillen Buzárraga, se ocupan en los momentos actuales, y con gran actividad, en la redacción de varios importantes proyectos relacionados con el ejército.

El hecho de haber durado tres horas el consejo de ministros verificado esta tarde en la Presidencia, ha bastado para que en los círculos políticos se diera crédito á las instituciones de algunos colegas de la mañana sobre proyectos de combinaciones importantes en el seno del ministerio.

Podemos asegurar terminantemente que el gobierno no ha pensado siquiera en modificación ministerial alguna.

Se ha empleado tanto tiempo en el consejo porque lo exigía la importancia de los documentos leídos por el ministro de Ultramar.

Dizan los presupuestos de ingresos que han sido redactados y de que se ha dado cuenta al gabinete. Como comprenden nuestros lectores, se necesitan tres horas bien cumplidas para hacerse cargo de los datos apuntados en los mismos.

Hoy ha estado á ver al señor ministro de la Guerra el obispo auxiliar de Madrid.

Un periódico democárata se hace eco ayer de los rumores que dice han circulado respecto á la entrevista últimamente verificada entre los señores Sagasta y Martínez Campos. Como lo dicen por este periódico discrepa algo tanto de lo expuesto por nosotros sobre el mismo asunto, hemos de decir, que completamente autorizados, respondemos de la exactitud de nuestras versiones, enfrente de las que prohíbe el colega.

En esta inteligencia hemos de confirmar que el general Martínez Campos no solo dijo en la mencionada conferencia que vería con gusto una situación constitucional, sino que también añadió que no tendría inconveniente alguno en servirla. Esto al menos se nos ha dicho y dice por persona de cuya competencia no es posible dudar, tratándose de lo que se habló en esta entrevista. Y añade esta misma persona, que si el periódico democárata tiene sobre este punto algún género de dudas, puede acercarse á cualquiera de los dos señores que han celebrado la entrevista, y ellos entonces con más copia de datos podrán enterarse de la verdad de nuestras afirmaciones.

Y como nos lo contaron, se lo contamos al *Liberal*.

Ha llegado á Madrid el brigadier Ca-

ce, un conocido jefe del arma de caballería.

S. M. el rey, acompañado de sus au-

gustas hermanas, ha asistido esta tarde,

como de costumbre, a la salve de Atocha.

S. M. la reina no salió ayer de Palacio,

ni ha asistido esta tarde á la Salvo por

hallarse un tanto delicada.

Se han concedido los honores de jefe

de administración al antiguo empleado

de Hacienda, D. Vicente del Hoyo y

Carmona, por los servicios que ha pre-

tado en la Península y en Cuba.

Preocupa hoy á el *Liberal* la conver-

sación que en el entero del señor

Ayala, navales ayer el Sr. Cánovas del

Castillo con los señores Sagasta, Mar-

te y Cascales.

Electivamente, sabemos que el Pre-

sidente del Consejo cambió con el se-

ñor Sagasta algunas palabras de pura

cortesía que solo á el *Liberal* pueden

parecerse aprovechables para un suel-

to político. Respecto á los señores Mar-

te y Cascales, antiguo y lústimo amig-

o particular del Sr. Cánovas y del miso-

grado Ayala, desde luego asume-

mos que no habrán informado á el

Liberal de lo que hablaron con el pre-

sidente del Consejo, pues relacionadas

con su nombre no tienen nada de

mano propia.

Los rumores de que se han hecho eco

de algunos periódicos de Europa acerca de

un discurso belicoso pronunciado por el

emperador Guillermo con motivo de la

fiesta de primoto de año, son completa-

mente falsos.

Ha cesado de actuar como fiscal en

la causa que se instruye con motivo

del robo de la caja del establecimiento

central de caballería de Alcalá de Henares,

y se ha confiado dicho cargo al coronel

Herranz.

El señor ministro de la Guerra no ha

hecho hoy ningún asunto de importan-

cia en su departamento al consejo de

ministros, pero en uno de los próxi-

mos que han de celebrarse, dará cuenta

de una pequeña combinación de de-

mandos militares, que aun no tiene ul-

timado.

Hace tres días se ha establecido el

mercado de carnes muertas, y segun

los partes recibidos en el Ayuntamiento hasta ahora, no se ha vendido una sola libra de carne.

El presidente del Consejo de ministros ha sido invitado por los duques de la Torre para un banquete con que obsequiarán á sus más íntimos amigos y que se verificará esta noche en el Palacio de dichos señores. El Sr. Cánovas del Castillo asistirá á la comida, á la que concurren también otros hombres políticos importantes.

Esta tarde han celebrado una entrevista el general Martínez Campos y don Ramón Campaomar.

Hoys se dice que había llegado á Madrid el embajador de España en Roma, Sr. Cárdenas, y en este supuesto se han hecho cálculos sobre la combinación que se anuncia para cuando se lleve la vacante de la presidencia del Congreso.

Dicen que el Sr. Cárdenas pasaría á Estado, el conde de Toreno al ministerio de la Gobernación y el Sr. Romero Robledo un elevado puesto.

Consejamos que no es cierto que haya llegado á Madrid el Sr. Cárdenas, con repetir que el gobierno no se ha ocupado ni se ocupará en algún tiempo de la cuestión de la presidencia, y con anunciar que el conde de Toreno no pasará, al decir de sus amigos, al ministerio de la Gobernación, queda demostrado que cae por su base todo lo que se dice.

El hecho de haber durado tres horas el consejo de ministros verificado esta tarde en la Presidencia, ha bastado para que en los círculos políticos se diera crédito á las instituciones de algunos colegas de la mañana sobre proyectos de combinaciones importantes en el seno del ministerio.

Podemos asegurar terminantemente que el gobierno no ha pensado siquiera en modificación ministerial alguna.

Se ha empleado tanto tiempo en el consejo porque lo exigía la importancia de los documentos leídos por el ministro de Ultramar.

Dizan los presupuestos de ingresos que han sido redactados y de que se ha dado cuenta al gabinete. Como comprenden nuestros lectores, se necesitan tres horas bien cumplidas para hacerse cargo de los datos apuntados en los mismos.

Hoy ha estado á ver al señor ministro de la Guerra el obispo auxiliar de Madrid.

Un periódico democárata se hace eco ayer de los rumores que dice han circulado respecto á la entrevista últimamente verificada entre los señores Sagasta y Martínez Campos. Como lo dicen por este periódico discrepa algo tanto de lo expuesto por nosotros sobre el mismo asunto, hemos de decir, que completamente autorizados, respondemos de la exactitud de nuestras versiones, enfrente de las que prohíbe el colega.

En esta inteligencia hemos de confirmar que el general Martínez Campos no solo dijo en la mencionada conferencia que vería con gusto una situación constitucional, sino que también añadió que no tendría inconveniente alguno en servirla. Esto al menos se nos ha dicho y dice por persona de cuya competencia no es posible dudar, tratándose de lo que se habló en esta entrevista. Y añade esta misma persona, que si el periódico democárata tiene sobre este punto algún género de dudas, puede acercarse á cualquiera de los dos señores que han celebrado la entrevista, y ellos entonces con más copia de datos podrán enterarse de la verdad de nuestras afirmaciones.

Y como nos lo contaron, se lo contamos al *Liberal*.

Ha llegado á Madrid el brigadier Ca-

ce, un conocido jefe del arma de caballería.

En el ministerio de Gracia y Justicia se está procediendo á la impresión del

AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS

ANTONIO ESCAMEZ. PRECIADOS, 35, MADRID.

istro de la Guerra abiertos del decreto presentado a las Cortes por su antecesor Gómez, dando la escuela de reserva en el dícto proyecto y el decreto viene a sobre el mismo asunto hay diferencias esenciales en la forma de amparar a los cuerpos facultativos; pero nuestro humilde juicio, si se concepiera oportunamente la existencia de la desigualdad en el término de la carrera, no deben contribuir a la amortización de aquellas plazas de oficiales generales las armas de infantería y caballería, pues tanto tienen ya con terminar la carrera en otras condiciones menores ventajosas.

Lo que pedimos no responde a ningún sentimiento de parcialidad marca da, sino al buen deseo de que el perjuicio resulte menor en las armas lla mas generales.

Declara nuestro colegio los Debates, en su número de ayer que las minorías sin distinción de procedencia ni matrícula están firmemente resueltas a permanecer en su actitud, mientras el señor Cáceres no díe la espalda a lo que se le han podido, y que cuanto es contrario se dicte lo que se propone carece en absoluto de fundamento.

Los amigos del general Martínez Campos y sus aliados, en afirmar que la actitud de la marca da y resueta benevolencia hacia el Gobierno de la Izquierda liberal, por parte de este general, continua siendo la misma que se mostró bien patent en la conferencia celebrada con el Sr. Sagasta, y en otras entrevistas semejantes.

Así lo dice los Debates.

Ayer tarde recibió los Sacramentos la eminentísima actriz doña Matilde Díez, que sufrió una grave enfermedad.

Desearos verdaderamente su alivio.

Según telegrama de Granada, a las tres de la tarde de ayer fue estinguido completamente el voraz incendio que hace tres días ha dominado en la plaza de Bib-Rambla. Han sido destruidas por los efectos del fuego ocho casas. Las perdidas materiales pasan de 80000 pesos.

Hoy presentará el fiscal de imprenta el escrito correspondiente pidiendo la suspensión del Tribunal.

Sentimos vivamente la desaparición de nuestro querido colega del estadio de la prensa.

Hoy en el tren express del Norte habrá llegado a Madrid la primera dona Sra. Ana d'Anjer, y en esta semana deberá probablemente con la ópera Los Hungronotes.

Hoy se representará por tercera vez en el teatro Real, la ópera Los Puritanos, en la que tan aplaudidos son la Sra. Ortíz y los Sres. Gayarre, Kaschmann y Vidal.

El martes se pondrá por primera vez en escena Mignon, ópera en que tomará parte la Sra. Nilson y el tenor Weisler.

Dice el Acta:

No todas las minorías asienten a las escitaciones de la prensa democrática para que perseveren en una actitud que tiende a hacer imposible el Gobierno para todos los partidos, sea cual fuere su bandera, y que vicia en sus fuentes el sistema parlamentario.

Una porción importante de la oposición constitucional, incluyendo en ella diputados y senadores que en diversas épocas se han mostrado contrarios al retiroamiento, opina que debe ya cesar la violenta actividad en que el partido se coloco el 10 de diciembre; y esta opinión, no solamente hace proósitos, sino que es probable que pasen pocos días sin que se manifieste por actos públicos.

Hoy se constituirá la junta organizadora del congreso de americanistas en la real Academia de la Historia a la una y media de la tarde. El Sr. Cánovas del Castillo, como presidente de la sociedad geográfica, ha invitado a la prensa a dicho acto.

Ayer tarde estuvo en Palacio una comisión de senadores y diputados de Lugo, presidida por nuestro amigo el Sr. D. Cipriano Mato, con objeto de felicitar a S. M. por haber salido ileso del último atentado cometido contra su vida.

Usó de la palabra el Sr. Mato, y en un correcto y sentido discurso, dijo que la diputación, lo mismo que el ayuntamiento de Lugo, no podían menos de ver con inmena pena la acción llevada a cabo por un hijo de aquella provincia atentando contra la vida de las reales personas.

S. M. el rey contestó al Sr. Mato diciéndole que la era ya conocida la praverbia honradez y los sentimientos de lealtad que los hijos de la comarca gallega profesan a su persona, sentimientos que no podían ni debían empañar en lo mas mínimo el hecho aislado que llevó a efecto el regicida Otero.

Los senadores y diputados por Lugo sabemos que han salido complacidos de esta audiencia.

Hemos recibido el primer número del periódico Ilustrado, que con el título del Artista Industrial publica el grabador litográfico D. José Pajares, con la colaboración de los mejores artistas y aficionados a las bellas artes. Es una publicación digna del favor del público.

Esta noche sale para Lisboa el ex-ministro Sr. Moret y Prendergast.

La comisión de senadores y diputados de la provincia de Lugo, que ha estado ayer en Palacio a felicitar a sus majestades, la componen los Sres. Mato, Ulloa y Vilas, senadores, y Vallarino, Pardo Montenegro y Pérez Barralón, diputados.

BOLSIN.—En el de noche no se hicieron operaciones.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores—correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico, 104 reales s. desde Madrid a Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramírez, Alcalá, 42.

CAJAS DE CERILLAS BUENAS. PLAZA del Progreso, 14, «La Infancia».

A-3

CUBASTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO de Bilbao. En la Gaceta de Madrid del dia 28 de diciembre se insertan dos anuncios de subasta de las obras de mejora de la barra y ría de Bilbao. El primero es relativo a las obras propiamente dichas, presupuestadas en 2.976.980 pesetas, y el segundo se refiere al dragado, cuyo importe es de 1.305.624 pesetas.

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA Central, L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL.

DR. GARRIDO.

UNION MERCANTIL.

Sección oriental.

Queridos compañeros, si conseguimos todos éstos en la creencia de que la infalibilidad en medicina no existe; si como creo no habréis llegado a creer ninguno de vosotros que lo sabéis todo, y si como me figura éstos en la persuasión de que más pueden ver cuatro ojos que dos, nosotros desde este Centro Consultivo os dirímos hoy nuestra humilde voz para manifestaros: 1.º Que si en cualquier de los enfermos que tratáis se os ocurre alguna duda y remitiéndoles la historia de su dolencia estuviera en nuestra mano aclararlos, podéis contar con que a vueltas de correo, gustosamente, os diremos que se trata de una opinión de vosotros.

2.º Que si a más de nuestro parecer, deseais que se ensaye con vuestros clientes nuestro particular tratamiento y específicos, contando con nuestro apoyo, no dudamos de ser siempre más ventajoso los resultados. 3.º Que si la dolencia tiene muy rebeldía al paciente pudiera venir a Madrid provisto de la historia clínica escrita por vosotros y con la que más cuantas das nos ocurran sobre el caso nos las habeis de facilitar a correo seguido, no dudéis el que se podrán aliviar o curar en esta consulta muchos de los que tratándoles vosotros asiduamente será más difícil.

3.º SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO UN ALFILER DE BRILLANTES QUE FIGURA EN UN PRECIOSO COLLAR, LO PRESENTE EN LA CASA DE SU DUEÑO, SANTA ISABEL, NÚM. 42 Y 44, Y SE LO GRATIFICA.

4.º SE VENDE UN COCHE FAMILIAR Y UNAS GUARNICIONES. EN LA CALLE DEL RÍO, 8, DÁRNAN RAZÓN.

5.º SECCIONES DE FRANCES POR UNA SEÑORA DE PARIS. ARENAL, 18, CASA ESTATELA.

6.º DISCO PICÓN, SIN TUFO. A PRECIOS MUY ARREGRADOS. HAY ESPIRITUAS DE 4 RS. EN ADELANTE. POR CARROS DE 16 SERAS A 80 RS., Y 40 EN EL MEDIO CARRIL. CALLE DE MILANESSES, NÚM. 5.

7.º HUÉSPEDES DESDE 9 A 12 REALES. CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 12, PISO 3.

8.º CELEBRES VALSES. RECUERDO DE MADRID, POR LA REPUTADA PROFESORA MARÍA GREGH DE BERIOT, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

9.º TERCER ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA PILAR ALBORNOZ Y CARPINTERO FALLECIDA EN BADAJOZ EL 4 DE ENERO DE 1877.

10.º R. I. P.

LAS MISAS QUE SE CELEBRAN EL DOMINGO 4 DEL CORRIENTE EN LA IGLESIA DEL CARMEN (HOY PARROQUIA DE SANTA CRUZ), SERÁN APlicadas EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

11.º D. MARÍA ENCARNACIÓN GARAY, FALLECIDA EL DÍA 4 DE ENERO DE 1878.

12.º D. MANUEL VILLACHICA, VIUDO, DOÑA TERESA DE RIBACOBRA, MADRE, Y DEMÁS PARIENTES DE LA INDICADA SEÑORA, RUEGAN A SUS AMIGOS LA ENCOMIENDA A DIOS.

13.º EL EXCMO. SEÑOR

14.º DON VICTOR MARINA Y VENTURA, MARISCAL DE CAMP DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES, CABALLERO GRAN CRUZ DE S. HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR E ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE LAS ÓRDENES DE CARLOS III E ISABEL LA CATÓLICA Y CONDECORADO CON LA DE SAN FERNANDO POR MéRITO DE GUERRA, Y OTRAS VARIAS, HA FALLECIDO A LAS OCHO Y MEDIA DEL DÍA 2 DEL CORRIENTE.

15.º MAQUINAS POLITIPIAS Y PARA ELAVETEAR EL CALZADA.

NUEVAS MAQUINAS PARA BIZAR, PLEGAR Y ENCAJAR, ETC.

16.º CASA "A. RIOBOURG," INVENTOR PRIVILEGIADO, CONSTRUCTOR ESPECIAL DESDE EL 1855.

17.º 20, BOULEVARD DE SÉBASTIOPOL, PARIS (CALLE DE RIVOLI).

SE ENVIAN FRANCOS DE PÓRTA DE BIZUOS, PRECIOS Y MODELOS.

18.º NO MAS TOS. CONFITERIA DE ROLDAN.

19.º 35, CARRETAS, 35.

20.º PARA EL DÍA DE REYES.

21.º SE ACABA DE RECIBIR UN GRANIOSO SURTIDO EN JUGUETES DE TODAS CLASES, QUE SE HALLAN ESPECTACULOS EN LOS ESCAPARATES DE ESTE MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO.

22.º EXQUISITA JALEA PARA POSTRES, ENCRUSTADA EN ELEGANTES FRASCOS INGLESES.

23.º PIATONES DE ALMENDRAS Y PLATANOS FRESCOS.

24.º QUESOS DE ALMENDRAS Y PLATANOS FRESCOS.

25.º MAQUINAS POLITIPIAS Y PARA ELAVETEAR EL CALZADA.

NUEVAS MAQUINAS PARA BIZAR, PLEGAR Y ENCAJAR, ETC.

26.º CASA "A. RIOBOURG," INVENTOR PRIVILEGIADO, CONSTRUCTOR ESPECIAL DESDE EL 1855.

27.º 20, BOULEVARD DE SÉBASTIOPOL, PARIS (CALLE DE RIVOLI).

SE ENVIAN FRANCOS DE PÓRTA DE BIZUOS, PRECIOS Y MODELOS.

28.º NO MAS TOS. CONFITERIA DE ROLDAN.

29.º 35, CARRETAS, 35.

30.º PARA EL DÍA DE REYES.

31.º SE ACABA DE RECIBIR UN GRANIOSO SURTIDO EN JUGUETES DE TODAS CLASES, QUE SE HALLAN ESPECTACULOS EN LOS ESCAPARATES DE ESTE MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO.

32.º EXQUISITA JALEA PARA POSTRES, ENCRUSTADA EN ELEGANTES FRASCOS INGLESES.

33.º PIATONES DE ALMENDRAS Y PLATANOS FRESCOS.

34.º QUESOS DE ALMENDRAS Y PLATANOS FRESCOS.

35.º MAQUINAS POLITIPIAS Y PARA ELAVETEAR EL CALZADA.

NUEVAS MAQUINAS PARA BIZAR, PLEGAR Y ENCAJAR, ETC.

36.º CASA "A. RIOBOURG," INVENTOR PRIVILEGIADO, CONSTRUCTOR ESPECIAL DESDE EL 1855.

37.º 20, BOULEVARD DE SÉBASTIOPOL, PARIS (CALLE DE RIVOLI).

SE ENVIAN FRANCOS DE PÓRTA DE BIZUOS, PRECIOS Y MODELOS.

38.º NO MAS TOS. CONFITERIA DE ROLDAN.

39.º 35, CARRETAS, 35.

40.º PARA EL DÍA DE REYES.

41.º SE ACABA DE RECIBIR UN GRANIOSO SURTIDO EN JUGUETES DE TODAS CLASES, QUE SE HALLAN ESPECTACULOS EN LOS ESCAPARATES DE ESTE MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO.

42.º EXQUISITA JALEA PARA POSTRES, ENCRUSTADA EN ELEGANTES FRASCOS INGLESES.

43.º PIATONES DE ALMENDRAS Y PLATANOS FRESCOS.

44.º QUESOS DE ALMENDRAS Y PLATANOS FRESCOS.

45.º MAQUINAS POLITIPIAS Y PARA ELAVETEAR EL CALZADA.

NUEVAS MAQUINAS PARA BIZAR, PLEGAR Y ENCAJAR, ETC.

46.º CASA "A. RIOBOURG," INVENTOR PRIVILEGIADO, CONSTRUCTOR ESPECIAL DESDE EL 1855.

47.º 20, BOULEVARD DE SÉBASTIOPOL, PARIS (CALLE DE RIVOLI).

SE ENVIAN FRANCOS DE PÓRTA DE BIZUOS, PRECIOS Y MODELOS.

48.º NO MAS TOS. CONFITERIA DE ROLDAN.

49.º 35, CARRETAS, 35.

50.º PARA EL DÍA DE REYES.

51.º SE ACABA DE RECIBIR UN GRANIOSO SURTIDO EN JUGUETES DE TODAS CLASES, QUE SE HALLAN ESPECTACULOS EN LOS ESCAPARATES DE ESTE MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO.

52.º EXQUISITA JALEA PARA POSTRES, ENCRUSTADA EN ELEGANTES FRASCOS INGLESES.

53.º PIATONES DE ALMENDRAS Y PLATANOS FRESCOS.

54.º QUESOS DE ALMENDRAS Y PLATANOS FRESCOS.

55.º MAQUINAS POLITIPIAS Y PARA ELAVETEAR EL CALZADA.

NUEVAS MAQUINAS PARA BIZAR, PLEGAR Y ENCAJAR, ETC.

56.º CASA "A. RIOBOURG," INVENTOR PRIVILEGIADO, CONSTRUCTOR ESPECIAL DESDE EL 1855.

57.º 20, BOULEVARD DE SÉBASTIOPOL, PARIS (CALLE DE RIVOLI).

SE ENVIAN FRANCOS DE PÓRTA DE BIZUOS, PRECIOS Y MODELOS.

58.º NO MAS TOS. CONFITERIA DE ROLDAN.

59.º 35, CARRETAS, 35.

60.º PARA EL DÍA DE REYES.

61.º SE ACABA DE RECIBIR UN GRANIOSO SURTIDO EN JUGUETES DE TODAS CLASES, QUE SE HALLAN ESPECTACULOS EN LOS ESCAPARATES DE ESTE MAGNÍ